

Quito DM, 18 de Marzo de 2016

Señores  
**Socios de la Compañía**  
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía Asesores Roca & Manzano RMA, expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2015; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

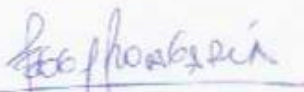
1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía en su primer año de gestión aún no es el óptimo.
2. Las metas y objetivos previstos giran en torno a buscar el crecimiento y posicionamiento de los servicios ofrecidos por la empresa.
3. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
4. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2015, presento los siguientes resultados:

|                        |          |
|------------------------|----------|
| TOTAL ACTIVOS          | 2.335,73 |
| TOTAL PASIVO           | 1.817,13 |
| TOTAL PATRIMONIO       | 518,60   |
| TOTAL INGRESOS         | 4.150,00 |
| TOTAL COSTOS Y GASTOS  | 3.997,95 |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | 152,05   |

5. Recomendando a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,



Peggy Roca G.  
**GERENTE GENERAL**